



# Alcaldía Municipal de Usulután

## INFORME DE SEGUIMIENTO DEL POA (ANUAL)

# 2022

## ENERO- DICIEMBRE





**INFORME ELABORADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO INSTITUCIONAL CONSIDERANDO LOS DATOS  
PRESENTADOS POR LAS DIFERENTES JEFATURAS RESPECTO AL  
TRABAJO REALIZADO DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2022**



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
I. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL POA.....	5
I. GENERALIDADES .....	6
II. CONCEPTOS BÁSICOS .....	7
III. CONSIDERACIONES DEL INFORME .....	7
DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES:.....	8
IV. EVALUACIÓN DE METAS POR UNIDAD.....	9
V. RESUMEN DE RESULTADOS .....	24
VI. RECOMENDACIONES A LA GERENCIA.....	26

## INTRODUCCIÓN

El Informe Anual de Seguimiento del POA es un documento de carácter oficioso que refleja el grado de cumplimiento de las metas durante todo el año 2022. En el presente documento se describe el **“INFORME DE SEGUIMIENTO DEL POA 2022 PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2022”**, de la Municipalidad de Usulután, el cual ha sido elaborado por la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, con el objetivo de evidenciar el grado de cumplimiento de las metas institucionales al finalizar el año 2022, así mismo, el Informe tiene como objetivo generar conclusiones y posteriormente derivar acciones o medidas correctivas pertinentes para futuros ejercicios de planificación institucional en la municipalidad.

En el presente informe se refleja el porcentaje de cumplimiento de metas planificadas y programadas por cada una de las jefaturas de la municipalidad al cierre del mes de Diciembre, los valores se presentan en porcentajes para facilitar la medición y poder expresar en forma cuantitativa el grado de cumplimiento de cada uno de los planes operativos por unidad.

El monitoreo y la evaluación son componentes esenciales en la ejecución de cualquier planificación, esta práctica asegura un adecuado uso de los recursos, permitiendo la mejora continua y facilitando establecer nuevas líneas de acción para abordar los problemas o necesidades dentro de la municipalidad.

El informe tiene como objetivo evaluar los resultados del trabajo realizado al finalizar el año y promover la transparencia dando cumplimiento al **Artículo 10, numeral 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública “Los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público: 8) El plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos”**

Los planes de cada una de las unidades fueron formulados por las jefaturas y consolidados por la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, todas las metas son coherentes con las funciones establecidas en el Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad



de Usulután (MOF). Para formular el presente documento se tomó como base los informes de cumplimiento de metas presentados por las diferentes unidades organizativas, lamentablemente un alto porcentaje de jefaturas no presentaron el informe (19 jefaturas), por lo que no fue posible medir el porcentaje anual de cumplimiento de sus planes y algunas unidades se muestran a porcentaje de cumplimiento cero debido a esta situación.

## I. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL POA.



## I. GENERALIDADES

El plan estratégico provee directrices para guiar el accionar de la institución con miras a alcanzar objetivos estratégicos planteados en un período de 5 años, sin embargo, a pesar que actualmente la municipalidad no cuenta con un Plan Estratégico actualizado anualmente para lograr los objetivos propuestos, se formula el Plan Operativo Anual (POA) el instrumento institucional que enfoca y vincula los proyectos, metas y acciones de la municipalidad en un año con el Plan Estratégico vigente. El Plan Operativo de cada año se elabora generalmente en el último trimestre del año anterior a través de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional antes de ser conocido y aprobado por el Concejo Municipal y el alcalde. Una vez aprobado el POA es responsabilidad de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional en coordinación con la Gerencia General darle un correcto monitoreo a la ejecución de las metas operativas incluidas en el referido plan, así como evaluar los resultados y el impacto en los objetivos estratégicos municipales.

El Plan Operativo Anual es un documento oficial en el cual los Jefes de cada una de las Unidades de la Municipalidad de Usulután enumeran sus metas y las actividades a desarrollar durante un año.

Los planes operativos anuales son herramientas utilizadas por la mayoría de instituciones y constituyen un conjunto de actividades que valorizan los insumos que se requieren para la realización de éstas. El Plan Operativo Anual (POA), debe estar articulado adecuadamente con definiciones estratégicas tales como la misión, los usuarios, y los objetivos estratégicos.

El Plan Operativo Anual debe contener lo siguiente:

- Los resultados a lograr durante el año y los indicadores de cada resultado.
- Las actividades para lograr cada resultado, explicando cómo se lo va a conseguir.
- Las personas responsables de cada actividad.
- Los recursos que se necesitan y los que se disponen para realizar cada actividad.
- Un cronograma de las actividades a realizar con los recursos disponibles, acorde a la duración del Plan Operativo Anual.

Una actividad en el Poa puede repetirse más de una vez en el año dependiendo de la naturaleza de dicha actividad. Algunas actividades solo suceden una sola vez mientras que otras puede que se asignen todos los meses del año.

## II. CONCEPTOS BÁSICOS

- Actividades Programadas del Plan Operativo Anual: son aquellas actividades que se definen en el POA y que se programan según un cronograma de ejecución.
- Actividades No Programadas que no están asociadas a los Resultados y/o Productos del POA: son aquellas actividades que se necesitan realizar para completar que no son una actividad en sí asignada en el POA.
- Actividades Para Reprogramar: actividades no ejecutadas en el mes asignado del POA y que pasan a ser reprogramadas para un próximo periodo según solicitud del jefe de cada unidad. La reprogramación de una actividad debe tener una debida y avalada justificación o inserción de nueva actividad, este proceso debe ser aprobado por la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional y posteriormente por el Concejo Municipal.
- Monitoreo del POA: Cada actividad tiene un medio de verificación como evidencia de que la actividad fue ejecutada. Estos medios pueden ser: informes. Listado de participantes, minutas de reunión, actas constitutivas, entre otras.

## III. CONSIDERACIONES DEL INFORME

A continuación, se puntualizan diferentes aspectos relevantes respecto a su formulación y manejo de la información que fue considerada para la formulación del presente informe:

- 1) Es importante señalar que, al momento de realizar el informe correspondiente al periodo de ENERO-DICIEMBRE 2022 no se contó con la información del seguimiento de metas de las siguientes unidades: **19 UNIDADES** de las 47 que cuentan con metas programadas en el POA de la municipalidad.

Las unidades que no presentaron su informe de metas al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

- |                          |                            |
|--------------------------|----------------------------|
| 1) Sindicatura municipal | 7) Catastro Empresas       |
| 2) Secretaria Municipal  | 8) UACI                    |
| 3) UGDA                  | 9) Fiscalización           |
| 4) Relaciones Publicas   | 10) REF                    |
| 5) EMPRE                 | 11) CBI 10 de mayo         |
| 6) Medio Ambiente        | 12) Ordenamiento Comercial |








- |                                      |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|
| 13) Gerencia de Servicios Ciudadanos | 17) Aseo              |
| 14) Rastro                           | 18) Alumbrado Público |
| 15) Unidad Agropecuaria              | 19) Talleres          |
| 16) Parques y Jardines               |                       |

- 2) El monitoreo de las actividades de cada área organizativa fue realizado a través del formato que fue definido en la formulación del Plan Operativo Anual 2022, el cual se remitió vía correo electrónico institucional a cada una de las unidades de la municipalidad, lamentablemente se puede concluir que aún no todas las unidades utilizan el correo institucional o tienen dificultades para acceder a el, además se recordaba constantemente a través de chat institucionales de trabajo las fechas de entrega de los informes, se concedieron prorrogas pero aun así las unidades en un alto porcentaje no presentaron sus informes. .
- 3) La Unidad de Planificación se encargó de orientar el proceso de planificación y apoyar al monitoreo de los Planes Operativos por unidad de la municipalidad, siendo cada Jefe de área o unidad el responsable de remitir la información correspondiente además de certificar y verificar la validez de la información reportada según lo establecido en el POA 2022. Debido a que los documentos de respaldo de las metas corresponden en muchas ocasiones a información reservado o altos volúmenes de documentos, cada jefatura es la responsable de resguardar estos documentos ante cualquier auditoria operativa.
- 4) El sistema de monitoreo implementado es el de colorimetría, también conocido como “semáforo”, presentando rangos que fueron aprobados en su momento por la Gerencia y el Concejo Municipal Plural según el siguiente detalle:

#### DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES:

COLOR	RANGO DE CUMPLIMIENTO
	Rango de cumplimiento alcanzado del 0% al 69%, está representado con color Rojo ( <b>Cumplimiento bajo</b> )
	Rango de cumplimiento alcanzado del 70% al 85%, está representado con color Amarillo ( <b>Cumplimiento medio</b> )
	Rango de cumplimiento alcanzado del 86% al 100%, está representado con color Verde ( <b>Cumplimiento alto</b> )

**BAJO**

Se considera bajo este criterio a aquellas unidades que alcanzan un porcentaje de cumplimiento de sus metas del 0% al 69% se traduce como una falla de planeación (es decir las metas programadas no fueron alcanzadas o la meta establecida supera la capacidad productiva de la unidad) es un grado de cumplimiento inferior al cual debe dársele seguimiento a través de la Gerencia General para determinar las causas que no permitieron a la unidad cumplir con su Plan Operativo.

**MEDIO**

Se considera bajo este criterio a aquellas unidades que alcanzan un porcentaje de cumplimiento de sus metas en el POA del 70% al 85%, el valor del indicador alcanzado es menor que la meta programada, pero se mantiene dentro de un rango de cumplimiento satisfactorio, demostrando que se han realizado acciones para el logro de los objetivos.



**ALTO**




Se considera bajo este criterio a aquellas unidades que alcanzan un porcentaje de cumplimiento de sus metas en el POA del 86% al 100% y que incluso superan las metas definidas, lo cual se traduce en la consecución óptima de los objetivos y una buena planificación, variable que debe tomarse en cuenta en la evaluación de desempeño de las jefaturas.



#### **IV. EVALUACIÓN DE METAS POR UNIDAD**




A continuación, se muestra una matriz resumen del porcentaje de cumplimiento global del POA 2022 de cada una de las unidades organizativas de la municipalidad, cabe mencionar que los indicadores o medios de verificación que se consultan en el formato de seguimiento del Plan Operativo Anual se encuentran bajo el resguardo de cada una de las unidades, la información obtenida es la siguiente:





Los resultados han sido presentados en forma consolidada por las jefaturas acompañados de comentarios y valoraciones con base a los resultados obtenidos además de las correspondientes justificaciones y anotaciones realizadas.




RESUMEN DE EVALUACIÓN DE METAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	DEPENDENCIA	CANTIDAD DE METAS FORMULADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL POA	OBSERVACIONES	COLORIMETRÍA
1	 Sindicatura Municipal	4	73.23%	<p>NO PRESENTÓ INFORME DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE. Pero al evaluar el porcentaje global del cumplimiento de la Unidad se puede determinar que el rango de cumplimiento alcanzado por la unidad de sindicatura municipal es MEDIO, por lo que es posible concluir que la mayoría de sus metas definidas para el POA 2022 fueron cumplidas.</p>	MEDIO
2	 Unidad Jurídica	2	80%	<p>Aunque la Unidad Jurídica no presentó los informes de los 2 cuatrimestres anteriores en el informe presentado manifiestan haber cumplido el 100% de sus metas pero por la no entrega de los informes anteriores se le pondera únicamente con el 80% en el informe anual, en las observaciones definidas en el informe manifiestan que “se han realizado todas las acciones de asistencia legal y asesoría a las dependencias municipales así como diversas actividades de la comuna”.</p>	MEDIO

3	 <p><b>SECRETARIA MUNICIPAL</b> Alcaldía Municipal de Usulután <i>Secretaría Municipal</i></p>	7	50.00%	<p>No presentó informe del periodo de septiembre a diciembre y el último informe presentado fue de forma extemporánea por dicha razón no se incluyó en el informe consolidado.</p>	BAJO
4	 <p><b>AUDITORIA INTERNA</b> Alcaldía Municipal de Usulután <i>Auditoría Interna</i></p>	14	100.00%	<p>La unidad no reporta observaciones y manifiesta un cumplimiento del 100% de las metas programadas para el año 2022.</p>	ALTO
5	 <p><b>UNIDAD CONTRAVENCIONAL MUNICIPAL</b> Alcaldía Municipal de Usulután <i>Unidad Contravencional</i></p>	7	77.14%	<p>La Unidad Contravencional reporta un cumplimiento medio de sus metas debido a la falta de personal y al nombramiento Ad Honorem de su jettatura que debe atender otra unidad, aun así reporta un cumplimiento satisfactorio de sus metas desarrollando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a las esquelas impuestas por el CAM</li> <li>- Archivo permanente de esquelas y trámite cuando las personas se presentan a la municipalidad a cancelarlas.</li> <li>- Resguardo de las mercancías decomisadas a infractores de las contravenciones municipales y proceso de trámite de multa para su entrega.</li> </ul>	MEDIO






6	 <p><b>CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES CAM</b> Alcaldía Municipal de Usulután Cuerpo de Agentes Municipales</p>	12	100.00%	<p>El cuerpo de agentes municipales cumplió al 100% sus metas programadas en su POA correspondiente al año 2022, detallando se realizaron las siguientes actividades en su informe anual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrullajes nocturnos, diurnos. Seguridad en las instalaciones de la municipalidad y dependencias de esta diurnas y nocturnas</li> <li>- Acompañamiento a las diferentes actividades donde se es requerido el cuerpo de agentes municipales en los diferentes eventos.</li> <li>- Verificación de legalidad de bares, cantinas y expendios de agua ardiente para ver si cuentan con la debida documentación emitida por la alcaldía.</li> <li>- Y verificación de nuevos locales para la emisión de licencia.</li> <li>- Se ha coordinado con la PNC para que realicen capacitaciones sobre señales de tránsito.</li> <li>- Se ha capacitado al personal sobre la atención que deben brindar a la población.</li> <li>- Se ha brindado información sobre el proceso de ascenso de los diferentes rangos dentro de la unidad.</li> <li>- Se desarrollado con éxito los diferentes cursos de clases para el CAM.</li> </ul>	ALTO
7	 <p><b>ACCESO A LA INFORMACION</b> Alcaldía Municipal de Usulután Acceso a la Información Pública</p>	9	96.11%	<p>La Unidad de Acceso a la información reporta un cumplimiento alto al cierre del año 2022 detallando que sus metas se cumplieron casi en su totalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se publicaron resoluciones de solicitudes de información con sus respectivos anexos en versión pública. (Ver portal de transparencia).</li> <li>- Se elaboraron los expedientes administrativos de solicitudes de Información tramitadas y finalizadas.</li> <li>- Se realizaron capacitaciones del acceso a la información bajo el proyecto de USAID Pro integridad Pública bajo la Consultoría de la Empresa AV. Consultores.</li> </ul>	ALTO





8	 <p><b>GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO (GDA)</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Gestión Documental y Archivos</p>	10	0.00%	NO PRESENTÓ INFORMES DE SEGUIMIENTO DE METAS DURANTE TODO EL AÑO .	BAJO
9	 <p><b>RELACIONES PUBLICAS</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Relaciones Publicas</p>	7	97.62%	La Unidad de Relaciones Públicas no presentó el informe de seguimiento del periodo de septiembre a diciembre pero refleja un porcentaje de cumplimiento alto debido a que en el informe pasado superaban ampliamente el porcentaje de cumplimiento de sus metas.	ALTO
10	 <p><b>COMUNICACIONES Y PRENSA</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Comunicaciones y Prensa</p>	7	100%	<p>La Unidad de Comunicaciones y prensa reporta un cumplimiento de más del 100% de sus metas describiendo las actividades más importantes desarrolladas durante los últimos cuatro meses del año las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Unidad dio atención al 100% de las solicitudes a eventos de las distintas actividades realizadas por la municipalidad.</li> <li>- Se diseñó y diagramó el documento oficial de rendición de cuentas de la municipalidad. El evento se llevó a cabo en el mes de marzo de 2022.</li> <li>- Se superó la meta establecida para la producción de contenidos audiovisuales del 2022</li> <li>- Se crearon y publicaron entre los meses de enero a abril 900 contenidos para todos los medios digitales. De mayo a agosto se crearon la misma cantidad de contenidos para los medios digitales y el periodo de septiembre a diciembre se generaron 950 contenidos.</li> <li>- Se han ejecutado 4 campañas publicitarias y de concientización a la población a través de medios tradicionales y digitales. De mayo a agosto se han reforzado 4 campañas municipales. Se dio cumplimiento con las últimas 4 campañas de comunicación planteadas para el año.</li> </ul>	ALTO






11	 Unidad Municipal de la Mujer Usulután Unidad de la Mujer	11	99.91%	<p>La Unidad de la Mujer en su reporte al finalizar el año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha cumplido en su totalidad ya que cada espacio en las diferentes jornadas comunitarias, visitas a comunidad y jornadas de capacitación de diferentes lugares del municipio se toman espacios para desarrollar temas con mujeres y fortalecer sus conocimientos, evitando que sigan sufriendo violencia y hagan valer sus derechos.</li> <li>-</li> </ul>	ALTO
12	 <b>UNIDAD EMPRESARIAL MUNICIPAL</b> Alcaldía Municipal de Usulután EMPRE	7	55.25%	<p>No presentó informe del periodo de septiembre a diciembre por lo tanto su nivel de cumplimiento anual se mantiene igual que en el informe anterior con un 55.25% que en la escala de monitoreo aprobada en el POA representa un bajo cumplimiento.</p>	BAJO
13	 <b>MEDIO AMBIENTE</b> Alcaldía Municipal de Usulután Medio Ambiente	25	0.00%	<p>NO PRESENTÓ INFORMES DURANTE TODO EL AÑO.</p>	BAJO
14	 <b>PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b> Alcaldía Municipal de Usulután Planificación y Desarrollo Institucional	10	100%	<p>Al cierre del año 2022 la unidad de planificación reporta el cumplimiento del 100% de las metas definidas logrando los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Operativo Anual de la Municipalidad para el año 2022 formulado y aprobado mediante acuerdo municipal por el concejo.</li> <li>- Seguimiento anual del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 formulado.</li> <li>- Seguimiento del POA 2022 de enero a abril formulado</li> <li>- Seguimiento del POA 2022 de mayo a agosto formulado</li> <li>- Matriz de riesgo formulada y remitida a la gerencia general.</li> <li>- Apoyo y coordinación brindada al 100% al proyecto, se puede evidenciar en los informes remitidos de forma trimestral al proyecto.</li> <li>- Apoyo a la Unidad de Comunicaciones en la formulación del informe de rendición de cuentas del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.</li> <li>- Informes de ejecución trimestral del proyecto USAID Gobernabilidad Municipal formulados y remitidos al coordinar el municipio.</li> </ul>	




				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organigrama de la municipalidad actualizado y aprobado según indicaciones del Alcalde y Concejo Municipal.</li> <li>- Reglamento interno actualizado y aprobado mediante acuerdo.</li> <li>- Lineamientos del POA 2023 formulados y aprobados por el Concejo Municipal.</li> </ul>	
15	 <p><b>GERENCIA GENERAL</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Gerencia General</p>	6	100%	<p>La Gerencia General reporta en su informe un cumplimiento del 100% de sus metas al cierre del año 2022 con las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan reuniones semanalmente con diferentes jefaturas de la municipalidad, abordando diferentes temas para darles alternativas de solución.</li> <li>- Continuamente se realizaron visitas a todas las unidades y al plantel de mantenimiento para evaluar el desempeño de las funciones y el trabajo realizado.</li> <li>- Se participó en todo el proceso de formulación del presupuesto municipal 2023. Por el momento no se ha convocado a reunión de presupuesto.</li> </ul>	ALTO
16	 <p><b>GERENCIA FINANCIERA TRIBUTARIA</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Gerencia Financiera.</p>	11	100.00%	<p>La Unidad reporta el cumplimiento al 100% de sus metas sin observaciones adicionales en su informe.</p>	ALTO
17	 <p><b>CONTABILIDAD</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Contabilidad</p>	3	98.87%	<p>La unidad no reporta observaciones y manifiesta un nivel de cumplimiento alto</p>	ALTO










18	 <p><b>UNIDAD DE PRESUPUESTO</b> Alcaldía Municipal de Usulután Presupuesto</p>	4	100.00%	La unidad no reporta observaciones y manifiesta un nivel de cumplimiento alto	ALTO
19	 <p><b>TESORERIA</b> Alcaldía Municipal de Usulután Tesorería</p>	8	100%	La Unidad reporta el cumplimiento al 100% de sus metas sin observaciones adicionales en su informe.	ALTO
20	 <p><b>CATASTRO EMPRESAS</b> Alcaldía Municipal de Usulután Catastro Empresas</p>	13	38.23%	La unidad no presentó informe correspondiente al periodo de septiembre a diciembre 2022 por lo tanto mantiene el porcentaje del cuatrimestre anterior.	BAJO
21	 <p><b>CATASTRO INMUEBLES</b> Alcaldía Municipal de Usulután Catastro Inmuebles</p>	11	100%	Según el informe reportado las metas se cumplieron al 100%, sobrepasando inclusive lo planificado únicamente no se dio cumplimiento a la realización del Censo de lámparas instaladas en el municipio debido a que DEUSEM no se presentó a la municipalidad a solicitar apoyo para esta actividad.	ALTO
22	 <p><b>CUENTAS CORRIENTES Y COBROS</b> Alcaldía Municipal de Usulután Cuentas Corrientes</p>	15	100%	Sin observaciones en el informe, la unidad de Cuentas corrientes reporta el cumplimiento del 100% de sus metas en el informe a anual de seguimiento de metas presentado a la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional.	ALTO






23	 <p><b>RECUPERACION DE MORA</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Recuperación de Mora</p>	5	92.54%	<p>La Unidad logró gestionar el pago de mora de impuestos por un valor de \$ 586,817.29 en el periodo enero a diciembre 2022, superando la meta propuesta en un 63.00 %.</p> <p>Además, se realizaron cobros domiciliarios y se remitieron a la unidad Jurídica de la municipalidad casos en los que se ha agotado el proceso administrativo de cobro.</p>	ALTO
24	 <p><b>UNIDAD DE ADQUISICION Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES (UACI)</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI)</p>	9	64.79%	<p>La UACI no presentó informe de seguimiento de metas correspondiente al periodo de septiembre a Diciembre por lo que mantiene el porcentaje reportado en el periodo anterior de 64.79 quedando con una escala de cumplimiento "Bajo"</p>	BAJO
25	 <p><b>TECNOLOGIAS DE INFORMACION MUNICIPAL</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Tecnologías de la Información Municipal (TIM)</p>	17	85.87%	<p>La Unidad de Tecnologías de información reporta un cumplimiento medio de sus metas destacando en sus observaciones que el número de mantenimientos brindado por la Unidad baja ya que se remplazaron por 15 equipos nuevos, y 10 equipos de centros de alcances.</p> <p>Además, se deja pendiente la elaboración de la app municipal ya que se ha dedicado tiempo en migrar el sistema Tributario</p>	MEDIO
26	 <p><b>FISCALIZACION</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Fiscalización</p>	5	40.00%	<p>La Unidad no reportó informe de seguimiento de metas correspondiente al periodo de septiembre a diciembre manteniendo el grado de cumplimiento del único informe reportado que la hace llegar al 40%.</p>	BAJO


27	 <p><b>ADMINISTRACION MERCADOS</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Administración de Mercados</p>	10	81.50%	La Unidad reporta al finalizar el año 2022 un cumplimiento medio de sus metas	MEDIO
28	 <p><b>RECURSOS HUMANOS</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Recursos Humanos</p>	12	91.43%	La Unidad de Recursos Humanos reporta el cumplimiento del alto de sus metas únicamente muestra un cumplimiento medio en una de sus metas que corresponde a la actualización de información de los expedientes de los empleados municipales.	ALTO
29	 <p><b>PROYECCIÓN SOCIAL</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Proyección social</p>	11	100.00%	La Unidad de Proyección reporta el cumplimiento del 100% de sus metas programadas sin observaciones adicionales.	ALTO
30	 <p><b>REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Registro del Estado Familiar</p>	9	66.66%	La Unidad de Registro del Estado Familiar no presentó el último informe del periodo por lo tanto mantiene el porcentaje de cumplimiento de 66.66% .	BAJO
31	 <p><b>CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL (CBI 10 DE MAYO)</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Centro de Bienestar Infantil (CBI 10 de Mayo)</p>	4	75.00%	La unidad del Centro de Bienestar Infantil no presentó el informe correspondiente al periodo de Septiembre a Diciembre por lo tanto mantiene el porcentaje de cumplimiento alcanzado en el informe anterior teniendo como resultado anual un cumplimiento medio.	MEDIO

32	 <p>Cultura y Deportes</p>	14	97.73%	<p>En las observaciones adicionales del informe presentado por la unidad detallan que las metas relacionadas a las clases de natación y desarrollo de un torneo de acuatlón no fue posible realizarlas debido a que el profesor de natación fugió como sub jefe interino de la unidad durante el último cuatrimestre del año 20225.</p>	ALTO
33	 <p>Planificación y Desarrollo Urbano</p>	5	99.00%	<p>La unidad de P. y Desarrollo Urbano presenta un cumplimiento alto en sus metas programadas para el 2022 con las siguientes observaciones en su informe: Se desarrolla el recorrido diariamente por los inspectores y en algunos casos se les acompaña, para poder verificar todas la remodelaciones, ampliaciones, mejoras y construcciones en el municipio Todas las solicitudes de línea de construcción, calificación de lugar, revisión vial y permisos de construcción, han sido procesadas. Cada una de las peticiones por las comunidades se atienden según van siendo presentadas. Cuando el concejo ha necesitado alguna asesoría técnica, se ha dado respuesta según lo requerido. Se está recuperando el derecho de vía desde cantón talpetate hasta la entrada de la ciudad. (carretera litoral).</p>	ALTO
34	 <p>Ordenamiento Comercial</p>	6	66.66%	<p>La Unidad de Ordenamiento Comercial no presentó el informe correspondiente al periodo de septiembre a Diciembre por lo tanto mantiene el porcentaje de cumplimiento de metas anterior quedado con un porcentaje anual bajo</p>	BAJO

35	 CMPV	14	100.00%	<p>Sin observaciones adicionales, el Centro Municipal de Prevención de la Violencia ha realizado más actividades de las programadas en su Plan Operativo y reporta el cumplimiento de sus metas al 100% .</p>	ALTO
36	 Unidad de La Juventud	8	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La unidad de la Juventud se vio afectada en el cumplimiento de sus metas por el estado de régimen de excepción y la falta de algunos recursos para el desarrollo de talleres y otras actividades, sin embargo, cabe destacar el apoyo constante que la unidad brinda al CMPV y tomando en cuenta las actividades desarrolladas en conjunto lograron llegar al 100% de las metas programadas.</li> </ul>	ALTO
37	 Unidad de La Niñez y Adolescencia	15	90.00%	<p>Según lo reportado la Unidad de la Niñez y Adolescencia ha dado cumplimiento al 90% de sus metas durante todo el año 2022, destacando que la implementación de la Política de la Niñez y Adolescencia no se ejecutó debido al cambio de ley. Y dentro de sus observaciones en el informe se destaca el desarrollo durante el año de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento constante de las competencias del Comité Local de Derechos a través de capacitaciones y la difusión se realiza a través de actividades comunitarias y Centros Escolares.</li> <li>- Fortalecimiento de la educación a través de gestión de becas para niños y adolescentes.</li> <li>- Coordinación con instituciones cooperantes</li> <li>- Fortalecimiento de las capacidades de la niñez y adolescencia a través de capacitaciones, estos procesos han sido constantes superando la meta propuesta, porque se han realizado talleres socio emocionales y cuidado de salud mental en centros escolares, además sean realizado actividades familiares con el objetivo de fortalecer el vínculo familiar.</li> <li>- Acompañamiento en las actividades de la Unidad de Deportes y Cultura con el fin que todas estas sea implementadas en la garantía y protección de derechos.</li> </ul>	ALTO

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han implementado procesos de formación referente a las nuevos cambios y leyes con el objetivo de estar preparados a los cambios de nuevas leyes.</li> <li>- Se han realizado procesos de formación sobre crianza positiva, y ABC de Género.</li> </ul>	
38	 <p><b>PROVEEDURIA</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Proveeduría, activo fijo y servicios generales.</p>	12	100.00%	La Unidad reporta el cumplimiento total de las metas planificadas para año 2022, sin ninguna observación adicional en su informe remitido a la Unida de Planificación.	ALTO
39	 <p><b>GERENCIA DE SERVICIOS CIUDADANOS</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Servicios Ciudadanos</p>	12	54.58%	La Unidad no presentó el informe correspondiente al periodo de septiembre a Diciembre por lo tanto mantiene el porcentaje de cumplimiento de metas anterior quedado con un porcentaje anual bajo	BAJO
40	 <p><b>CEMENTERIO</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Cementerio</p>	6	100.00%	Según el informe de seguimiento de metas remitido por la unidad vía correo electrónico fue posible cumplir el 100% de las metas planificadas por la unidad de cementerio destacando que se han realizado gestiones para un nuevo predio de cementerio pero que no se ha obtenido una respuesta favorable.	ALTO
41	 <p><b>RASTRO Y TIANGUE</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Rastro y Tiangué</p>	10	38.66%	La Unidad únicamente presentó el informe del periodo de enero a abril por lo tanto su porcentaje final de cumplimiento es bajo.	BAJO

42	 <p><b>UNIDAD AGROPECUARIA</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Unidad Agropecuaria</p>	4	0.00%	La Unidad no presentó ningún informe durante el año.	<b>BAJO</b>
43	 <p><b>PARQUES Y JARDINES</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Parques y Jardines</p>	10	65.44%	La Unidad no presentó el informe correspondiente al periodo de septiembre a Diciembre por lo tanto mantiene el porcentaje de cumplimiento de metas anterior quedado con un porcentaje anual bajo	<b>BAJO</b>
44	 <p><b>ASEO MUNICIPAL</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Aseo Municipal</p>	12	66.48	La Unidad no presentó el informe correspondiente al periodo de septiembre a Diciembre por lo tanto mantiene el porcentaje de cumplimiento de metas anterior quedado con un porcentaje anual bajo	<b>BAJO</b>
45	 <p><b>ALUMBRADO PUBLICO</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Alumbrado Publico</p>	13	60.88%	La Unidad no presentó el informe correspondiente al periodo de septiembre a Diciembre por lo tanto mantiene el porcentaje de cumplimiento de metas anterior quedado con un porcentaje anual bajo	<b>BAJO</b>
46	 <p><b>TALLERES</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Talleres</p>	11	100.00%	La Unidad no presentó el informe correspondiente al periodo de septiembre a Diciembre por lo tanto mantiene el porcentaje de cumplimiento de metas anterior quedado con un porcentaje anual bajo	<b>BAJO</b>

47	 <p><b>PROYECTOS Y RED VIAL</b> Alcaldía Municipal de Usulután</p> <p>Proyectos y Red Vial</p>	38	76.03%	<p><i>La Unidad de Proyectos y Red Vial ha incorporó durante el año metas adicionales debido a cambios solicitados por el Concejo Municipal y la aprobación de diferentes proyectos, existen diferentes factores como la falta de liquidez y factores climáticos que afectaron el cumplimiento al 100% de sus metas y algunas continúan su realización para el presente año 2023. Al finalizar el año evaluando su plan llegan a un porcentaje de cumplimiento medio.</i></p>	<b>MEDIO</b>
<b>PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO ANUAL DEL POA</b>			<b>79.90%</b>	<p>El porcentaje de cumplimiento anual del POA es de 79.90% según los informes presentados por las diferentes jefaturas, porcentaje que según la escala previamente definida corresponde a un nivel de cumplimiento medio.</p>	<b>MEDIO</b>

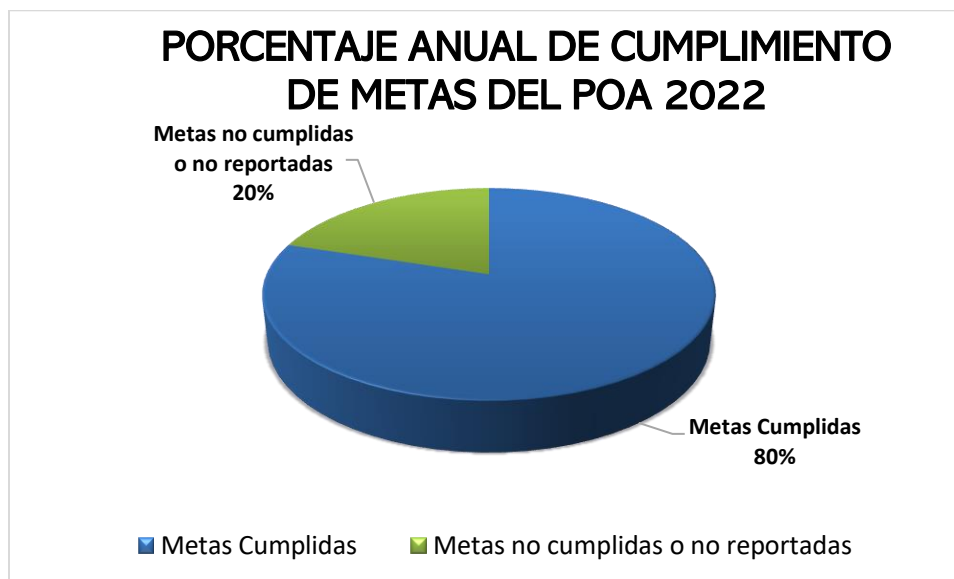
**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PLAN: 79.90%**



## V. RESUMEN DE RESULTADOS

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:

El porcentaje global de cumplimiento del POA 2022 al 31 de Diciembre del 2022 es un valor promedio de **79.90%**, es decir que en su mayoría las Unidades han dado cumplimiento a sus metas, no se obtuvo el informe de 19 jefaturas al cierre de la elaboración del presente informe (se enunciaron los nombres de las jefaturas en romano III Consideraciones del Informe).



Un total de 19 unidades de la municipalidad no presentaron su informe de seguimiento de metas en relación a la ejecución de sus planes del periodo de Septiembre a Diciembre del año 2022, dejando así incompleto el informe, sin embargo en los informes que si fueron remitidos se observa el trabajo que realizado por las diferentes unidades en pro del cumplimiento de sus metas, considerando los obstáculos y las diferentes limitantes que en consecuencia generan dificultad en el cumplimiento de sus metas, tanto así que a pesar de la no entrega de los informes de un 40% de las jefaturas el valor promedio de cumplimiento del POA 2022 de la municipalidad califica en un rango MEDIO, es decir que tenemos un grado de cumplimiento satisfactorio de las metas del plan.

## **CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL**

- a) Existen altos niveles de incumpliendo de las jefaturas en la presentación de sus informes de seguimiento de metas de sus planes, además de la presentación extemporánea de los mismos lo que provoca que el informe consolidado anual se presente de forma tardía.
- b) Al promediar el porcentaje de cumplimiento de todas las jefaturas se obtiene como resultado que la municipalidad tiene un resultado satisfactorio lo que indica que si las demás unidades presentaran sus informes seguramente sería posible alcanzar un resultado alto.
- c) Los resultados obtenidos se traducen en que las diferentes jefaturas se encuentran trabajando constantemente para lograr los objetivos de la municipalidad.
- d) Según la escala de calificación nos deja con un nivel de cumplimiento medio es decir que aún existen metas a las que no fue posible dar cumplimiento al 100% pero que se realizaron acciones objetivas durante todo el año para su consecución.
- e) Es necesario que las jefaturas remitan sus informes para poder evaluar la ejecución del POA, además debe evitarse y tratar de eliminar la entrega extemporánea de este informe.
- f) Las metas plasmadas en los planes operativos no contemplan a totalidad el trabajo desarrollado por las diferentes unidades, ya que ejecutan aún más actividades de lo definido en sus planes, cabe resaltar que muchas de las unidades que no remiten sus informes desarrollan un gran trabajo de campo lamentablemente no documentan el logro de sus objetivos.
- g) El informe presenta las observaciones y comentarios presentados por los jefes, sobre el trabajo realizado, aún existen jefaturas que no presentan observaciones sobre sus metas por lo que no es posible emitir conclusión sobre su trabajo.
- h) Los respaldos de la información reflejada en los informes son responsabilidad de cada jefatura quienes deben tenerlos disponibles para ser presentados a la Gerencia General si esta los requiere.

## **VI. RECOMENDACIONES A LA GERENCIA**

Después de analizar los informes de seguimiento presentados por las diferentes unidades y la información contenida en ellos, la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional al evaluar los resultados obtenidos a nivel global por las diferentes unidades de la Municipalidad los cuales al cierre del año 2022 corresponden a un porcentaje de cumplimiento del **79.90%** plantea las siguientes recomendaciones a la dirección:

- a) Emitir algún tipo de sanción o amonestación a las unidades que no presentan sus informes ya que es una función definida en el Manual Descriptore de Cargos de cada jefatura.
- b) Dar seguimiento a aquellas unidades que presentan menores niveles de cumplimiento y evaluar necesidades de recursos para que logren sus metas.
- c) Realizar reuniones donde se oriente a las jefaturas en la realización de un trabajo en equipo y en búsqueda de cumplir objetivos.
- d) Programar reuniones periódicas con cada una de las gerencias para monitorear el cumplimiento de los planes anuales.
- e) Felicitar a las jefaturas que ejecutan sus metas superando el 100% y presentando sus informes que lo evidencian, a través de incentivos no monetarios como notas de felicitación.
- f) Ejecutar reuniones de trabajo con las diferentes unidades y concientizar a las jefaturas sobre la importancia en la definición de resultados y la remisión de los informes correspondientes para que los resultados sean medibles y comprobables definir en cada uno de los reportes las causas de incumplimiento (cuando fuere el caso) y acciones correctivas propuestas (de ser necesarias).